



La Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria mantuvo una reunión con la Viceconsejera de Salud, María Isabel Baena, el pasado día 21 de marzo de 2017.

En esta reunión que se desarrolló en un clima de cordialidad, se le transmitieron las preocupaciones que compartimos desde SAMFyC:

- **La financiación de la Atención Primaria.** Este es un problema que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo, que incide en la existencia de cupos cada vez más numerosos en personas, por médico de familia, que dificulta la cobertura de vacaciones e incapacidades temporales, especialmente en centros de salud rurales o/y ubicados en territorios con población en exclusión social, sin olvidar la alta presión asistencial que soportan en algunos dispositivos de cuidados críticos y urgencias.
- Se le trasladó el temor de que los problemas generados en los últimos meses con la organización hospitalaria en distintas provincias, interfirieran en el **aumento de recursos para la Atención Primaria** que se tenía previsto en la Estrategia de Renovación presentada por la Consejería de Salud a finales de 2016.
- Insistimos de nuevo en la **necesidad de adecuar los Acuerdos de Gestión** a las características propias de la Atención Primaria, dejando a un lado indicadores que no reflejen el trabajo que realizan los médicos de familia y permitir que estos Acuerdos de Gestión sean versátiles para adaptarlos a las características propias de cada Unidad de Gestión Clínica.
- En relación a la estrategia de cronicidad, se ha vuelto a incidir en la **necesidad inexcusable de dotar a los profesionales, de la herramienta necesaria para mejorar la atención al paciente crónico complejo**, que se viene realizando desde hace ya años en los centros de atención primaria: tiempo específico en agenda para esta actividad, incluyendo la Atención Domiciliaria.
- También compartimos con la Viceconsejera, la necesidad de **adecuar el actual mapa de competencias de los médicos de familia a la realidad del día a día de la medicina de familia** y apartar de estas competencias, las que no proceden en la Atención Primaria de Salud.
- Se le planteó la necesidad de que desde la Administración, se tomen **medidas estratégicas para avanzar en el desarrollo de la Medicina de Familia en la docencia en la Facultad de Medicina, en la investigación y en la formación de los médicos residentes**
- Se solicitó que **el Plan de Renovación de la Atención Primaria se desarrolle plenamente**, y que constituya de forma veraz un punto de partida de la apuesta desde la Consejería, por una Atención Primaria potente con recursos adecuados, capacidad de resolución y con un desarrollo adecuado de la Investigación y la Docencia.